



SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Declaración institucional instando al Gobierno español a mantener durante la Presidencia de la Unión Europea las medidas necesarias para alcanzar una Europa más Justa.

Págs.

914

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

La Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2002, ha acordado, por unanimidad, aprobar una Declaración Institucional instando al Gobierno español a mantener durante la Presidencia de la Unión Europea las medidas necesarias para alcanzar una Europa más Justa.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de mayo de 2002. El Presidente: D. José Ignacio Ceniceros González.

“Considerando que la Unión Europea es una potencia política y económica cada vez más influyente en el mundo.

Teniendo en cuenta que durante el primer semestre de 2002 España preside la Unión Europea y que esto supone una oportunidad y un reto para que desde España hagamos sentir a todos los gobiernos, instituciones y empresas europeas su responsabilidad en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Con el objetivo de alcanzar una Europa más justa reforzando los principios que nos unen como europeos.

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno español a mantener durante la Presidencia las medidas necesarias para alcanzar una Unión Europea:

- Más decidida que nunca a salvaguardar los derechos humanos. Para que la preocupación por la seguridad no ponga en peligro los avances logrados en Europa en la protección y promoción de los derechos humanos.
- Más abierta y tolerante. Que garantice la pro-

tección de toda persona europea y no europea contra la violencia, la discriminación y el racismo.

- Más grande también en derechos. Que considere prioritario el respeto a los derechos fundamentales en el examen de los países candidatos a la ampliación.
- Más influyente en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Planteando soluciones efectivas en todas las zonas y territorios con conflictos bélicos o con vulneración de los derechos fundamentales.
- Más comprometida con Latinoamérica. Presionando para que se proteja a los defensores de derechos humanos y se luche realmente contra la impunidad.
- Más volcada hacia África. Haciendo de la protección y promoción de los derechos humanos en la zona una prioridad.
- Más cercana al Mediterráneo. Donde Europa haga de la protección de los derechos humanos una condición esencial en el proceso de paz de Oriente Medio y en los acuerdos de asociación con los países del Mediterráneo.
- Más decidida a restablecer la dimensión de los derechos humanos en el debate sobre el asilo. Para que el Sistema Europeo Común de Asilo garantice el cumplimiento de la normativa internacional de derechos humanos y el derecho al asilo.
- Más transparente en la exportación de armas reforzando el Código de Conducta de la UE.
- Más responsable como potencia económica. Liderando iniciativas que lleven a las empresas europeas a reconocer y acatar los principios de responsabilidad social allí donde operen.”



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.